

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 pts.	Un mes. . . . 2 pts.
Un año. . . . 25	Un año. . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

De Jerez á Sevilla. . . . .	16	30	32	34
De Sevilla á Jerez. . . . .	12	10	12	14
De Sevilla á Cádiz. . . . .	15	15	15	15
De Cádiz á Jerez. . . . .	5	40	35	15
De Sanlúcar á Jerez. . . . .	5	52	3	30

E tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3'42 t. De Sevilla á Jerez, 9'38 m.  
De Sevilla á Cádiz, 11'59 m. De Cádiz á Jerez, 2'25 t.

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Enero de 1891.

Núm. 10.673.

El Guadalete.

## PERAL DIPUTADO.

En la vecina ciudad del Puerto de Santa María se intenta sacar diputado, como sucedió hace poco tiempo, al insigne marino, mártir de envidias y rencores, en que, con escándalo del país entero, ha tomado parte el Gobierno que preside el Sr. Cánovas.

Nobilísimo es el intento de los portuenses y digno del triunfo más completo; pero si tan alta y honrosa aspiración enaltece á quienes la abrigan, revelando un sentimiento profundamente patriótico, surge la negra duda de que pueda ser cumplida, allí donde tan estúpida burla se ha hecho del sufragio universal.

Si se nos preguntase qué resolución conviene tomar, diríamos, obediendo á un espíritu de justicia y al respeto que nos inspira el honrado y sábio marino, que deben arrostrarse virilmente todas las dificultades. Pero si no existe en los electores del Puerto la unidad de miras, la resolución de todos para rechazar las presiones oficiales, debe meditarse mucho si al buen nombre del Puerto y á la gloria del Sr. Peral, que en los comicios deben brillar unidos, conviene arrostrar la posibilidad de una derrota.

Nuestra perplejidad se funda por una parte en el ardiente deseo de que el Sr. Peral no llegue á ser nuevamente víctima de los que le odian, y por otra en el desconocimiento de la actitud que guarden todos los grupos políticos que, en union de los electores independientes, están llamados á luchar y vencer sin temor á nada ni á nadie. ¿Existe la voluntad, la energía necesaria para lograr la victoria? Pues si existe, el señor Peral será diputado.

Entretanto, y terminamos, llega á nuestras manos el siguiente notable artículo de Zenón, bien conocido de nuestros lectores por otros escritos que hemos tenido mucha complacencia en publicar.

### ALLÁ VEREMOS.

Los entusiasmos de *La Revista Portuense* á favor de la candidatura de D. Isaac Peral para diputado á Cortes por este distrito, y el manifiesto de los independientes que la proclaman y sostienen, me obliga á meditar sobre las probabilidades de éxito que ofrece esa candidatura, tan unánimemente sentida y defendida; porque también yo quiero romper una lanza en su defensa.

Es noble, es digna la actitud del cuerpo electoral que, sin medir el peligro, sin temor á las armas de un enemigo previsor, poderoso y prudente que cuenta con toda clase de medios, muchos de ellos conocidos, se apresta para luchar en buena lid sin otra adarga que su derecho, desarmado y descubierto el pecho, que ha de exponer con denuedo á los golpes ciertos del adversario. . . . lo repito; es noble, es digna, heroica si se quiere, pero no prudente.

¿Hay quien crea, de buena fé, en la sinceridad del Gobierno? ¿Hay quien, sin contar con otro apoyo que la opinion y el derecho, espere el triunfo de un candidato de oposicion allí donde se presenta el hijo de un ministro? ¿Hay quien espera que, por una consecuencia digna de respeto, los que fueron á ofrecer el distrito al sábio marino cuando así vino á sus fines, sostengan hoy su

candidatura que puede contrariar, su política y sus fines?

Pues quien así piense, se equivoca. Y, si no hay quien, en su fuero interno, piense así, ¿por qué se aparenta?

Establezco como premisa el artículo «Decepciones» publicado en la *Revista Portuense* á raíz de las elecciones para diputados provinciales. En él campea la buena fé, la honradez política, y un sentimiento de indignación que, superando toda clase de conveniencias de bandería, señala los puntos negros descubiertos por el sectario. No puede ser sospechoso; es un individuo de la familia que desdeña ceñir los laureles conquistados por tales medios. Leído este, hay fundamento para dudar: más aun, para hacer vacilar al más optimista. Quien no vaciló en apurar los medios de coaccion para sacar triunfante de las urnas á un aliado, Judas por ende, ¿cómo esperar pueda adoptar otra actitud y usar procedimientos de legalidad, cuando se trate del hijo de un ministro? «Los alcaldes que pierden una eleccion presentan su dimision en el acto,» ha dicho el *Cacique*, eco del evangelio conservador. ¿Cómo creer en la sinceridad de quien no puede tenerla por el hecho de conservar la vara?

Si yo tuviera el honor de ser amigo particular del sábio inventor como soy decidido, leal y sincero admirador de su gloria, sería el primero en aconsejarle retirase su candidatura, única manera de evitar dolorosas decepciones; como soy el primero en dar la voz de alerta, sin temor de aventurar un juicio que los hechos han de confirmar muy pronto.

Está visto; con sufragio universal ó sin él ha de resultar lo mismo, el juego de cubiletes; la trapacería, el engaño y la mentira; lo súcio y repugnante vestido con el manto augusto del derecho y éste escarnecido y burlado! . . . La *Revista* lo ha dicho: ha tenido el valor de sus convicciones, el decoro de su honrada conciencia sublevada ante el desprecio de los suyos. No hago más que repetir sus afirmaciones. La sinceridad de que tanto se blasona en circulares y discursos, queda reducida en la práctica á una serie escandalosa de habilidades nauseabundas. . . . Y, ¿quiere la *Revista Portuense*, y quieren sus amigos exponer al señor Peral á servir de juguete, á sabiendas, de los juglares políticos que han desempeñado y han de desempeñar la farsa?

Comprendo la lucha con lo desconocido: es la probabilidad de ganar ó perder segun el esfuerzo y número de los combatientes; en esta clase de empresas el éxito es el número, luego la esperanza no puede ser una quimera desde el momento que la suma de voluntades es la representación del derecho de todos los electores. ¿pero estamos en este caso? ¿puede ser una verdad esa manifestacion? ¿dejará que lo sea quien tiene interés en impedirlo y medios para evitarlo? Si para sacar triunfante de las urnas á un diputado repudiado por los hombres de sus ideas hemos presenciado los hechos que tanto escandalizaron á la *Revista*, y con razon, ¿será prudente lanzarse á las eventualidades de una lucha que no tendrá de esto más que el nombre? Son los mismos hombres, iguales procedimientos é idéntico resultado. Es necesario estar loco para empeñarse en una empresa cuyo resultado es conocidamente adverso. A no ser

que se busque la derrota para justificar otros actos. . . . Pero no se trata de esto.

En nombre del decoro de nuestro distrito entiendo que debe hacerse precisamente lo contrario de lo que proyecta una mayoría digna y honrada, si queremos que el Sr. Peral pueda algun dia desenvolver sus grandes facultades, salir de la atmósfera en que se ahoga, obtener su licencia absoluta, y libre de tan molestos lazos llevar hasta el fin su admirable trabajo.

Descartemos al sábio de la política: lo uno excluye á lo otro; quien vive la vida del estudio, de la inteligencia, no puede respirar el medio ambiente en que nace y se desarrolla el parásito: de ahí la nobleza de su conducta, y la repugnante arteria de sus encubiertos enemigos.

El Sr. Peral no es ni puede, ni debe ser bandera de un partido; es mucho más, es una gloria española que todos estamos obligados á defender y á honrar, pero no á contribuir, arrastrados por un falso celo, á que sus enemigos vejen y humillen. Ese sería el resultado.

Sabiendo esto, porque una experiencia dolorosa nos lo ha enseñado, ¿cómo exponerle á los rigores de un enemigo implacable, que medita su pérdida, que envidia su mérito, que siente su popularidad, cuando se carece de medios, porque no podemos todavía usar las mismas armas para rechazar la agresion aunque sobren alientos para disputar el triunfo? ¿Estamos en condiciones para decidimos á todo? ¿Podremos llegar al fin, apesar de una lucha desesperada. . . ? ¡No!

Contamos con la fuerza del derecho, con el número, con la voluntad del cuerpo electoral, pero esto no basta aquí donde no hay más derechos que la fuerza bruta con su abrumadora pesadumbre, donde la partida de la porra ó, cosa así, ha de dirimir la contienda, donde es imposible la lucha legal porque. . . no hay legalidad! Pues entonces. . . ¿qué se pretende? No queda pues más que un medio; hacer las elecciones como se hicieron las primeras en los Estados Unidos—solo así sería seguro el triunfo del señor Peral.

No trato de ofender á nadie; pero si no fuese así, ¿por qué en vez de buscar el apoyo en la opinion, fuente legítima del derecho, se busca en otras regiones? Si se cuenta con la posibilidad de poder ejercitar el derecho, sin coacciones, ¿dónde están aquellos caballeros que formaron la Comision que fué á ofrecerle el distrito cuando por primera vez entró en la combinacion sacarle á la vida pública para explotar políticamente su nombre? ¿Lo hacen? ¿Dónde están? ¿Qué ha sido de sus entusiasmos? ¿Porqué permanecen en actitud espectante? Sus razones tendrán para observar esa conducta, quizás en abierta oposicion con sus deseos; y ¡quién sabe, si esas razones no las exigen con imperio las circunstancias!

Este es el hecho, que todos vemos, que todos tocamos; se mueve el monton grande guiado por sus generosos impulsos, pero los que imprimieron carácter á aquel movimiento de la opinion, si algo hacen, es lamentar su impotencia convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos ante la fuerza bruta de los resortes oficiales. . . . ¿Y quiere la *Revista Portuense*, y pretenden los amigos

del Sr. Peral barajar con estas cartas? . . .

Repito lo dicho; desistan de la propaganda que hacen á favor del Sr. Peral si realmente aman el triunfo del sábio sobre las calabazas que flotan sobre el rio revuelto; para ponerlo en evidencia bastan sus detractores. ¿Qué papel vá á representar en el sainete? ¿Cuál la *Revista*? Causaría hilaridad la situacion de unos y otros si no fuera antes y despues de la derrota sencillamente ridicula.

Porque es ridiculo acometer sin otra arma defensiva que el *Yelmo de Mambrino*, ó sea la sinceridad de marras, empresa tan singular como el desencanto de *Dulcinea*, cuando los follones y malandrines que, en tan apurado trance le han puesto, se ocultan en la *Cueva de Montesinos*, seguros de su triunfo, con el apoyo de *Merlin* y sus maléficos secuaces. . . . Créame la *Revista Portuense*, que ellos tallen. . . pero que lo hagan solos: despues de todo están en carácter. La mosca blanca del partido conservador no debe manchar la pureza de su túnica con el polvo de ese. . . simulacro.

Dejemos al Sr. Peral siendo lo que es, el sábio que ha de resolver un gran problema, el honrado patriota puesto á prueba de todo género de ingraticudes; con esto le basta para alzarse cien codos sobre el nivel de sus detractores: en cambio, ¿qué serían éstos sin el apoyo de arriba ó un acta de diputado? Ayudemos, pues, al ilustre marino para el éxito completo de su empresa, pero no hagamos coro como paletos, al juego de Judas que puede destruirla. Esto no tendría excusa para los que conociendo el personal están en el secreto. Basta de comedia: aquí no saldrá más diputado que el que quiera el Gobierno. . . ¡viva la libertad del sufragio! ¡Qué sarcasmo! ¡Y habrá quien extrañe ó censure el retraimiento! Aquí no queda más que un recurso si ha de terminar esto: el sistema de Jesús, con los mercaderes.

ZENON.

### LA FUERZA DE LA DEMOCRACIA

Ha bastado que el Sr. Sagasta hable en el Circulo Liberal un lenguaje sincero, comparando á esta monarquía con los reinados anteriores á la revolucion de S-tiembre, para que los conservadores le digan que cayó del poder por inmoral, y le acusen de ingrato para con las instituciones, y le presenten á éstas como sospechoso y revolucionario.

Hace unos cuantos dias le menospreciaban burlándose de su persona, de su partido y de sus ideas. Ahora bien. ¿Por qué el Sr. Sagasta del Circulo Liberal es temible revolucionario, y el Sr. Sagasta de los últimos dias de la Junta del censo era un elemento fuera de combate?

No es difícil la contestacion. El fusionismo no ha variado en nada substancial, toda vez que se niega á ir á la lucha electoral con los republicanos. Pero si el fusionismo no ha cambiado, toma, sin embargo, en préstamo y para combatir al Gobierno las ideas de la democracia y se dirige, para conseguir votos para la candidatura liberal, no á los que otorgan el poder, segun las antiguas prácticas monárquicas, sino á los que le dan á nombre del sufragio universal y de la voluntad de la nacion.

De aquí el miedo de los conservadores. De aquí que lo que el Sr. Sagasta no ha hecho ni ha dicho por amor á los principios y á las ideas, se ve obligado á hacerlo y á decirlo á última hora por méritos de su interés personal y de conveniencia como jefe de partido. Sabe que sin el concurso de la democracia, aunque poseído de una manera precaria y poco duradera, no alcanzaria ni un solo voto. Por esto, al presentar la candidatura por Madrid, habló como no había hablado en Barcelona ni en Zaragoza.

Para gobernar necesita el Sr. Cánovas transigir con el sufragio universal y aun así pide el país que caiga el que fué enemigo de esta reforma democrática. Para luchar en la oposicion y conservar un partido y ser objeto de ovaciones, necesita el Sr. Sagasta hacer creer al pueblo que es adversario de las coronadas.

Pero no lo olvide el Sr. Sagasta. Estas opiniones se han de tener en la conciencia y no en la palabra.

La fuerza de la democracia puede vencer á los conservadores, pero si sabe que no se toma su nombre en vano, si sabe que se la invoca para aplicarla y enaltecerla.

El Sr. Sagasta ha logrado que se le tema por solo su discurso de anteaer. Piense y medite el jefe del partido liberal cual sería su fuerza, si se decidiera á curar los males denunciados en el régimen representativo. El fusionismo es un partido como el de los conservadores, organizado para el poder y no para el derecho. ¿Querrá hacerse el Sr. Sagasta acreedor á los odios de los conservadores y por lo tanto al reconocimiento del país? Esto es lo que dudamos.

### DOS NOTAS

Para desmentir las noticias de nuevos desastres en las Carolinas, la Agencia Fabra repartió dos notas. Hélas aquí:

Nota de la mañana: «Esta Agencia no ha recibido noticia alguna del supuesto desastre de las Carolinas.»

Como los telegramas no precisan ninguna fecha, y no existe cable alguno entre California y la Oceania; es muy posible que las noticias de alarma no sean más que exageraciones de los viajeros respecto de los sucesos ya conocidos, y que esta Agencia telegráfico oportunamente, confirmados despues por el capitán general de Filipinas; acerca de la segunda expedicion contra los kamakas, que, como es sabido, dió por resultado la destruccion de su campo fortificado.

Además, hace inverosímil esta noticia el hecho de que el número de extranjeros residentes en Ponapé, no llegaba ni á la mitad del número de los supuestos muertos; incluyendo los misioneros americanos, los cuales, como se recordará, abandonaron recientemente la isla.

Hay que tener en cuenta que los misioneros protestantes que había en Ponapé eran norteamericanos, y por lo tanto, no es de extrañar que las noticias de las Carolinas que se propagan en los Estados Unidos (cuando pueden y deben ser conocidas antes en Europa, unida por cable con Manila), tengan un carácter de marcada hostilidad á España.

Igualmente debe recordarse también que, segun las anteriores noticias, no quedaba ningun misionero americano en Ponapé, de lo cual se deduce que el que escribe lo hace con fecha anterior á las noticias comunicadas telegráficamente por el capitán general de Filipinas.»

Nota de la noche:

«La Agencia Fabra, con el único objeto de contestar á sus suscritores que le pedían noticias de las Carolinas, ha insertado una nota en la hoja de la mañana. Al mismo tiempo dirigió un telegrama á la Agencia Reuter, de Londres, preguntándole su opinion acerca de las noticias publicadas por algunos periódicos ingleses con referencia á despachos de los Estados Unidos. La Agencia Reuter ha contestado de la manera siguiente:

«LONDRES 9 (6'14 t.).—(Por el cable de Bilbao).—Las noticias de las Carolinas procedentes de Nueva York, nos parecen viejas. En prueba de ello puede ver lo que os fué telegrafiado el 5 de Diciembre último, y los partes del capitán general de Filipinas, insertos el 10 en la prensa de Londres.»

Las noticias que se propagan ahora en los Estados Unidos, las juzgamos rechauffées (recalentadas ó reavivadas), refiriéndose á sucesos que tienen varios meses de fecha.»

### UN TELEGRAMA

DE MAGALHAES LIMA.

Barcelona 9 (11 n.)

A las nueve de la noche llegaban al Centro republicano de Gracia, los señores Salmeron, Cervera, Carrasco, Odon de Buen y Salas Anton.

Al entrar en el vasto salon donde se celebra el meeting, que está lleno de entusiastas republicanos, tributan una gran ovacion á sus ilustres huéspedes.

El presidente del Centro republicano graciense, Sr. Juncadella, da la bienvenida á los forasteros que tienen en su historia tan grandes servicios á la República.

El Sr. Salas Anton lee el siguiente telegrama, que es muy aplaudido:

«Aplaudo y agradezco con entusiasmo las palabras de Salmeron, el gran tribuno de la libertad. Es preciso hacer la República como garantía de la federacion. Estoy con vosotros en espíritu. Saludo á los republicanos cuyos nombres queridos conservo en el corazón.—Magalhaes Lima.»

El presidente entrega al Sr. Salmeron un documento firmado por todos los socios del Centro dando las gracias por el discurso que pronunció en 1871 en el Congreso...

LA VUELTA AL MUNDO EN TREINTA DIAS.

Hay cerca de ocho mil millas de distancia entre Nueva York y el Japon por la ruta mas corta, y con buen tiempo puede llegarse a Yokohama en tres semanas poco mas o menos.

Table with 2 columns: Dias, Horas. Lists travel times for routes like London to Liverpool, Liverpool to Quebec, etc.

Treinta y cinco dias y seis horas! Si los dos grandes ferrocarriles transcontinentales aumentan su velocidad media a cuarenta millas por hora, este calculo sera reducido en mas de cinco dias...

LA NIEVE EN GRANADA

La nieve—dice El Defensor de Granada—nos proporciona un hermoso espectáculo cambiando como por arte de magia el risueño aspecto de la vega siempre verde...

PADLEWSKI EN ESPAÑA.

(De El Imparcial.)

El siguiente telegrama de nuestro servicio nos recuerda un caso que por la repetición del hecho es verdaderamente extraño. Hace tiempo que los criminales que logran llamar sobre si la atención de Europa acaban por venir a España...

ha detenido en aquella localidad a un individuo que decia llamarse Leopoldo Francés, y que luego ha declarado ser Estanislao Padlewski, asesino del general ruso Seliverstoff.

LA GACETA

DIA 9 DE ENERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden designando las personas que han de presidir las mesas en las elecciones de diputados a Cortes.

—Otra disponiendo se publiquen las oportunas convocatorias de ingreso en las Escuelas prácticas de transmision del cuerpo de Telégrafos.

DIA 10 DE ENERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto haciendo merced de titulo del reino con la denominacion de marqués de Dávalos, a D. Mamerto Pulido y Ortelano.

—Otro nombrando abogado del Estado, jefe de administracion de tercera clase de la consultoria de la intendencia de Filipinas, a D. Luis de la Puente y Olea.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial».

DIA 9 DE ENERO.

Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda en esta provincia, durante el segundo trimestre de 1890-91.

Lista formada por los Ayuntamientos de Puerto Serrano, Conil, Utrique, Zahara, el Bosque y Algar, de los individuos que tienen derecho a nombrar compromisarios para la eleccion de Senadores.

Edicto del Juez de instruccion del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, citando al autor ó autores del robo efectuado en la aduanilla de la Cruz-Vieja.

Cédula de la Linea, citando al autor de las lesiones causadas a Juan Florin Carrasco.

Relacion de las compras verificadas por las factorias militares de Cádiz y Algeciras, durante el mes de Diciembre último.

DIA 10 DE ENERO.

Circulares del Gobierno Civil, interesando la captura de la presa fugada, Maria Bilbao y del aprendiz de artilero de mar, José Guardiola.

Edicto de la Delegacion de Hacienda de Cádiz, anunciando las vacantes de varias plazas de Recaudadores de Contribuciones.

Lista de los individuos que en los pueblos de La Linea y Jimena, tienen derecho a nombrar compromisarios para la eleccion de Senadores.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceuta, durante el mes de Noviembre último.

Cédula del Juez de instruccion del distrito de Santiago de Jerez, citando a Bartolomé Espinosa y su mujer, para que presten declaracion en la causa que se sigue con motivo del incendio de la colonia de la Florida.

DESDE CADIZ.

EN LA DIPUTACION.

QUINTA Y ULTIMA SESION REGLAMENTARIA.

Ha terminado sus trabajos esta tarde la Asamblea, concurriendo a la sesion que empezó despues de las tres de la tarde, los Sres. Alvarez Jimenez, del Toro, Muñoz, Manrique de Lara, Martinez, Castillo, Peman, Giles, Calderon, Ruiz Tagle, Martinez de Resilles, Guerra, Arroyo, Peñalver, Bohorquez, Chorro y Sobrino.

Presidió el Sr. Regife. Aprobado el acta de la última sesion de cuenta de una comunicacion del Centro Obrero de S. Fernando, reiterando testimonio de gratitud hacia la Asamblea por los beneficios que esta le ha dispensado.

Acuérdase quedar enterado. D. Eduardo Gautier remite los ejemplares de costumbre de la Guia Oficial de Cádiz y su provincia. Se acordó tomar los ejemplares necesarios dándose las gracias.

La Comision de Gobernacion propone que se autorice a la Comision Provincial, para que señale dia y verifique la subasta para el servicio de imprimir el Boletín Oficial. Concedióse el permiso que se solicita.

Se desestiman por improcedentes varias reclamaciones contra los representantes de varios pueblos.

Dase cuenta de un expuesto suscrito por los individuos de la minoria fusionista que dice asi:

De las pesetas 337.560, que aparecen eliminadas como economias en el actual presupuesto, han de ser apreciadas por los pueblos de la provincia; impónese la necesidad de que el reparto que indica el artículo 117 de la Ley Provincial para cubrir el presupuesto, se disminuya en la misma proporcion que al efecto tenemos el honor de proponer a la Asamblea:

1.º Que se condone a los pueblos la cifra de pesetas 337.560 que resulta como economias en el actual presupuesto ordinario a fin de que dentro del actual año económico reciban los pueblos el beneficio que representa aquella cifra.

Y 2.º Que por contaduria se haga un repartimiento de la citada cifra a los pueblos en la misma proporcion y con las mismas bases que el hecho para cubrir el déficit del presupuesto.

El Sr. del Toro, apoya el expuesto, diciendo que debe accederse a lo que se solicita por cuanto los deseos son de la Asamblea; y si las economias, segun presume son reales, la manera de invertir las es compensándolas con los pueblos, para que estos encuentren ahorro y salgan beneficiados.

Contesta al Sr. del Toro el Sr. Giles, diciendo que no ataca el expuesto, sino

que lo apoya, pero opina que debe aplazarse, hasta que se forme el presupuesto adicional y se conozca el sobrante.

Esta operacion no redundará seguramente en perjuicio de los pueblos: además de esas compensaciones a que se atiende no puede aun disponerse, pues faltan las autorizaciones del Gobierno. Asi pues, cree y pide que los puntos del expuesto no deben ejecutarse por ahora, sino en otra ocasion mas oportuna: entiendo que hay tiempo sobrado, asi que se forme el presupuesto adicional, para hacer esa compensacion a los pueblos.

Rectificaron extensamente los Sres. del Toro y Giles, hablando este último por incidencia del mal estado de las carreteras.

Despues de larga discusion entre ambos señores, acordóse por mayoría de votos y con la protesta de la minoria que quedase aplazada la discusion hasta ocasion mas oportuna, y que el expuesto pasase a informe de la comision de Hacienda.

Acto seguido quedó terminado el periodo semestral declarándose ejecutivos los acuerdos tomados.

NOTAS DIARIAS

La Junta provincial del Censo se reunió pasado mañana a la una de la tarde para dar cuenta y aprobar la nueva distribucion de Colegios hecha por los Ayuntamientos de la provincia, de acuerdo con las resoluciones recientemente dictadas.

Hoy ha estado en Cádiz acompañado del duque de Almodóvar del Rio D. Juan Antonio Cavestany, candidato a la Diputacion a Cortes por el distrito de Grazalema.

Por noticias particulares se sabe que han caido en estos pasados dias copiosas nevadas en Grazalema y Utrique, siendo rareza en este pueblo por estar situado al pié de una cordillera.

Ha recibido las visitas durante esta tarde el gobernador civil de los Sres. Giles, Chorro, Ruiz Tagle, Cavestany, duque de Almodóvar del Rio, el canónigo D. Benito Murúa, el brigadier de la Armada D. Antonio Blanco y D. Ricardo Sobrino.

El Ayuntamiento de Villaluenga ha quedado constituido en esta forma:

Alcalde, D. Francisco Barea Fernandez. Teniente primero, D. Cristóbal Turillo Perez, y Teniente segundo D. Juan Perez Moscoso.—Regidor síndico, D. Juan Ortega Barea.—Suplentes, D. Lázaro Barea Andor y D. Francisco Calle Andor.—Regidores D. Diego Ortega Barea, don Francisco Calle Rodriguez y D. Rafael Guerra.

Ayer tomó posesion el alcalde de Sanlúcar D. Antonio Herreras y Perez.

El Municipio de Jerez, anuncia la su basta para las obras de reparacion en la madrona de la calle de Arcos.

El dia 17 sale de la cárcel de esta ciudad para el penal de Ceuta, una expedicion celular.

Esta mañana un agente de vigilancia ha realizado un hermoso servicio salvando milagrosamente de una muerte cierta a tres niños de corta edad que se encontraban en una habitacion donde habiase iniciado un incendio.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 11 de Enero de 1891.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Nueva Droguería PLAZA DEL ARENAL

TABLA DEL Santo Jubileo Circular PARA 1891.

Se vende en las Parroquias de San Marcos y S. Miguel, en la Iglesia donde el jubileo circulara y en la Libreria calle Larga núm. 33, al precio de 20 céntimos de peseta las de pliego y a 65 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

Efemérides:

DIA 13 DE ENERO.

1494.—Recuerda el Bachiller de Castro Macho, alcalde mayor de esta ciudad, ante Juan Roman de Cuenca, escribano de Cabildo, a D. Pedro Rodriguez de Leon, canónigo de la Real Colegial y presidente de su Cabildo, la observancia de la Bula pontificia, que manda que los jueces eclesiásticos no se junten con los seculares.

1373.—Pedro III de Aragon confirma la concesion de una feria en Lérida, en la que se trata de la siembra, vendimia y gran cosecha de azafran en el pais.

1603.—Felipe IV es jurado rey en la iglesia de San Jerónimo de Madrid.

1813.—Emancipacion de los negros en Buenos Aires.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana miércoles el Excmo. Ayuntamiento, a las siete y media de la noche.

Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Diciembre.

R. O. creando en esta ciudad una Escuela de Peritos agricolas.

Presupuesto para componer el local destinado a vertedero de despojos de reses del Matadero.

Otro para verificar algunos reparos en la casa de la dehesa Hato de la Carne.

Extracto de la cuenta de este Ayuntamiento con la Sociedad de Abastecimiento de aguas.

Escrito de D. José Romero Gomez solicitando adquirir en propiedad una sepultura particular en el Cementerio Católico.

Informe del Arquitecto Municipal sobre el estado de las madronas calle Luna y S. José.

Proyecto de reformas en el solar de la calle de las Armas contiguo a los Juzgados.

Informe del Arquitecto sobre reparaciones en los techos de las cuarteladas de nichos del Cementerio.

Escrito de D. Andrés Calvo solicitando se le reintegre del importe de ciertos alquileres de su casa habitacion.

Cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Diciembre.

Id. de los gastos habidos en el Hospital general de Sta. Isabel en dicho mes.

Id. de las raciones y socorros suministrados a los presos de la Cárcel en el citado mes.

Los candidatos liberales por

Madrid, han concurrido el 10 a las seis, al comité provincial en pleno, al cual han sido presentados, en nobles y elevadas palabras, por el Sr. D. Santiago Angulo.

La concurrencia al Circulo liberal, ha sido extraordinaria.

En nombre de todos los candidatos, dió las gracias en un elocuente discurso el señor marqués de la Vega de Armijo, encareciendo las ventajas de ir a la lucha con decision y disciplina; pero como los representantes de los comités desearan oír a los demás candidatos, éstos atendieron los deseos de la concurrencia.

El Sr. Angoloti ha hecho, con tal motivo, un discurso ingenioso, aplicando la nomenclatura de la contabilidad a la lucha electoral.

El señor conde de Xiquena, con una modestia que le enaltece, dijo que sus únicos títulos a la estimacion del comité, era su incondicional adhesion al Sr. Sagasta.

Por circunstancias transitorias, no ha podido concurrir el Sr. Canalejas; pero sus compañeros y el Sr. D. Santiago Angulo le consagraron palabras justas y cariñosas.

El Sr. Moret, en una improvisacion brillante, llamó la atencion del comité, sobre la significacion, importancia y trascendencia de la lucha en el pueblo liberal de Madrid.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, notándose en la reunion un ardoroso espíritu para la lucha, y la resolucion de votar compacta la candidatura.

El Sr. Ferreras dijo tambien algunas palabras para mostrar su reconocimiento.

La reunion terminó con oportunas y entusiastas palabras del Sr. Angulo, excitando a todos a una campaña enérgica, y con estos vivas: ¡Viva el jefe del partido, señor Sagasta! ¡Vivan las instituciones liberales! ¡Viva el Rey!

El Rey en tercer término. Señal de los tiempos.

Persona que fué testigo pre-

sencial del hecho, contó ayer a un amigo nuestro lo siguiente:

Entró un hombre hace dos dias, despues de oscurecer, en un puesto de carne y pidió una onza de manteca; diéronselas, y para pagarla entregó un peso duro. No tenia el vendedor en aquel momento cambio, y así se lo dijo al comprador, quien contestó de esta manera: Pues guarde usted los veinte reales, porque yo me he de morir esta noche y no quiero dejarle a mi mujer la vuelta. Y echó a andar, y esta es la hora en que sigue esperando el chacinero que vayan a recoger el sobrante de las cinco pesetas. El caso es raro de veras.

Se han dado órdenes al Ma-

yordomo para componer baches en la esplanada frente a la estacion de viajeros en el ferro-carril.

Algo más que baches necesita que se compongan en aquel sitio. Aquella esplanada que debiera estar en buenas condiciones, resulta lo más estupidamente malo que puede verse.

Vergüenza es para Jerez que los forasteros al desembarcar del tren encuentren aquel inmenso lodazal en invierno y tanto polvo asfixiante en el verano.

Una carta de Salvochea.—

Creemos un documento curioso la siguiente carta que inserta El Manifesto:

«Sr. Director de El Manifesto.

Muy señor mio y amigo:

Me preguntais: si creo que favorecien do la estabilidad en el poder del partido conservador favorezco el desarrollo de las doctrinas anarquistas. La contestacion es bien sencilla: siendo la anarquía contraria a toda forma de gobierno yo no podría favorecer ni al partido conservador ni a otro cualquiera sin ponerme en contradiccion con mis principios.

Los anarquistas no pueden esperar nada del sistema Parlamentario, cuyo crédito es hoy una verdad universalmente reconocida.

La miseria de los productores que aumenta de dia en dia, no solo en nuestro pais, sino en todas las demás naciones, es debida a los progresos de la mecanica, que aumenta diariamente el número de los obreros sin trabajo y al sistema capitalista que concentra cada vez más los elementos de produccion en menor número de privilegiados. La polarizacion de la riqueza y la miseria es tan evidente, que bien puede decirse es el rasgo más característico de la época actual.

Si en otro tiempo pudo creerse que la República favorecía a los trabajadores, las hordas de Chicago y el haber tenido que refugiarse en Inglaterra los compañeros que antes vivian en Francia y Suiza

han desvanecido esa ilusion. Nada esperamos de la política ni de los políticos: lo esperamos todo de la revolucion, que concluyendo con toda explotación, esclavitud y privilegio establezca sobre las ruinas de esta corrompida sociedad otra que tenga por base el Comunismo y la Anarquía, y en la cual solo se rinda culto al gran principio de la fraternidad Humana.

Su afmo. particular amigo y s. s. q. b. s. m.

Fermin Salvochea.

Enero 9 de 1891.»

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion a D. Carlos Viejera de Abreu, ilustrado director y propietario de la revista El Sport, publicacion destinada preferentemente al fomento de la cria caballar en España.

Ha comenzado la nivelacion

del terreno, trazado de la rasante y movimiento de tierras, aunque con poca gente, en el arenal que ha de convertirse en paseo y arrecife desde el Viaducto de la calle de Medina a la Venta del Paraíso. Tan pronto mejore el tiempo, se emprenderán los trabajos con actividad, segun nos han asegurado.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el dia 10 de Enero:

Table with 2 columns: CALLES, Jornales. Lists work counts for various streets like Audiencia, Escuelas nuevas, etc.

Total . . . . . 100

Nada menos que siete prójimos fueron depositados en la Casilla del Consistorio en la noche del Domingo. ¿Por qué causa?—Por lo corriente: es decir; por escándalos, amenazas, borracheras, etc. etc.

«El Correo» protesta de la

calificacion de turbas de borrachos con que un periódico inglés obsequia a los soldados españoles.

¡Bah! Ha hecho mal en molestarse el colega.

Se trata de The Times.

El mismo periódico que hace pocos dias aplaudia al Gobierno del Sr. Cánovas. Eso sin contar con que los ingleses no pueden llamar borracho a nadie con intencion de ofenderle.

En la noche del Domingo, tres

discipulos del presidio de Ceuta, intentaron robar la tienda de bebidas calle Pánuolo, para lo cual se escondió uno detrás de las botas; pero los piés quedaron fuera del escondite y esto dió motivo a que un dependiente, al ver aquellos piés que no pertenecian a la casa, avisase al sereno, quien cojió en la ratonera al raton. Esta captura originó la de otros que estaban en connivencia con el de los piés, siendo todos puestos a disposicion del Juzgado.

¡Qué frío!—A las nueve de la

mañana del miércoles 7, marcaba el termómetro centígrado: en Segovia, 87 grados bajo cero; en Teruel, 82 idem; en Burgos, 75 idem; en Soria, 68 idem; en Salamanca, 56 idem; en Valladolid, 5 idem; en Leon, 5 idem; en Albacete, 35 idem; en Bilbao, 2 idem.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cádiz:

- Para Montevideo, 7 botas, 1 media y 1 caja. Para Buenos-Aires, 54 botas, 7 octavas y 1 caja. Para Santa Cruz de Tenerife, 4 barriles y 4 cajas. Para Las Palmas, 3 botas y 22 cajas. Para Cete, 22 botas, 1 media y 1 octava. Para Marsella, 32 botas, 5 octavas y 53 cajas. Para Londres, 271 botas, 1 media y 10 cajas. Para Bremen, 1 bota. Para Liverpool, 268 botas, 3 cuartas y 17 cajas. Para Copenhague, 38 botas, 1 cuarta y 14 cajas. Para Dublin, 109 botas, 3 cuartas y 6 cajas. Para Glasgow, 43 botas, 1 media y 6 cajas.

Audiencia de lo Criminal.—

Juicios señalados para hoy: Juzgado de Santiago. Procesado.—Pedro Lopez Marin, por lesiones. Letrado.—Sr. Diaz Vargas. Procurador.—Sr. Perez Collantes. Fiscal.—Sr. Romero de Tejada.

Juzgado de Sanlúcar.

Procesado.—José Cedron Carrasco, por lesiones. Letrado.—Sr. Serdio. Procurador.—Sr. Perez Collantes. Fiscal.—Sr. Nuñez Baez.

El ministro de instruccion

pública de Baviera acaba de hacer una informacion, en la cual la fotografia instantánea ha representado el primer papel. Se trataba de determinar con exactitud cual es el género de escritura que menos perjudica al desarrollo físico de los niños. Resulta demostrado por la informacion fotografica que la letra bastarda ó sea la española, es la que oblig. a los niños a tener la postura más correcta.

Noticias de Sevilla.

Se encuentran enfermos el Sr. D. Ramon R. de Hoces, la Sra. de Acuña, hija de Sr. Marqués de Villavieja, el Sr. don Sr. Ignacio Vazquez y una de las lindas hijas de su hermano D. José.

Segun noticias, en el tren exprés de hoy maries probablemente pasaran por la estacion de San Bernardo de esta ciudad para la de Santúcar de Barrameda, SS. AA. RR. los Infantes D. Antonio y doña Eulalia, con objeto de estar una corta temporada al lado de su augusta madre la Infanta doña Maria Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier.

El señor Monti ha ordenado los siguientes pagos:

Dos pagas a los empleados del museo provincial; dos a los idem de la academia de Bellas Artes; una que se le adeudaba a los empleados de la secretaria de la Diputacion y las cantidades devengadas a la brigada sanitaria que fué a Gileña, en los dias de la dolencia que allí hizo tantos estragos.

Por acuerdo de la Junta provincial de Beneficencia, se abre el pago de una dote del patronato fundado en la villa del Arhal por el licenciado Anton de Vega Ramos y al efecto ha dispuesto se anuncie por primer término de 15 dias llamando a doña Francisca Guisado y Sanchez, que es la que ocupa número diferente en la clasificacion de todas de la expresada fundacion.

La Junta electoral fusionista que preside el Sr. Conde de Santa Bárbara, activa sus preparativos electorales a favor de la candidatura del distinguido hijo adoptivo de Sevilla, D. José Luis Albareda.

Ha hecho renuncia del cargo de vocal de la Junta provincial de Beneficencia, el director de El Progreso, Sr. Sanchez Lozano.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Desejarse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BOET.

Creer muchas personas que el comer en abundancia de carnes y carnes, pero es un error, pues no engorda lo que se come, sino lo que se digiere, y por desgracia las malas digestiones son la enfermedad del dia. De aqui que hallemos tantas jóvenes pálidas, anémicas, sin gusto para nada, que se curarian en breve, cobrarian la energia y los hermosos colores de la salud, tomando despues de cada comida, una copa del delicioso Vino de Peptonas de Chapoteaut que contiene 10 gramos de carne de vaca digerida é inmediatamente asimilable.

Los padres deben vigilar a sus hijos mozos a fin de que si, por acaso, padecen dolencias que de costumbre no se atreven a confesar, tomen en el punto la Esencia de Sándalo de Midy, farmacéutico de Paris, que sin cansar el estómago como el copaiba y la cubeba, cura en dos ó tres dias los hijos aunque sean algo antiguos, y se presenta en ligeras cápsulas esféricas que se tragan fácilmente y sin la más mínima repugnancia, pues todo el mundo conoce el olor grato del Sándalo.

Fecundo es nuestro siglo en descubrimientos médicos, y entre los más recientes la prensa científica señala la feliz innovacion con que M. Chapoteaut ha enriquecido a la terapéutica replazando el indigesto y desagradable aceite de hígado de bacalao con su principio activo, el MORRHUOL, que representa 25 veces su peso de aceite. Se presenta a los enfermos en forma de pequeñas cápsulas redondas y solubles que se tragan con facilidad, no producen eructos ni náuseas, suprimen la tos, estimulan el apetito y en breve dejan apreciar su accion reconstituyentes, en el linfatismo, raquitis, etcétera.

Con la imparcialidad que usamos damos cabida a una observacion del doctor Cazenave de Paris, rectificando una nota publicada dias pasados por algunos compañeros de la prensa atribuyéndole una curacion de un M. Caron con el Jarabe de Quina Ferruginosa de Grimault y C.º: «El Doctor Debout es el que ha obtenido esa cura, dice nuestro corresponsal, con la admirable preparacion de Grimault que durante mucho tiempo recetó en los hospitales de Paris contra la anemia y el empobrecimiento de la sangre, siempre con el mayor éxito. Igual es el que se obtiene en los adultos con el Vino de Quina ferruginosa de Grimault y C.º»

La renombrada fabrica de galletas de Huntley Palmers, de Londres, ha sacado privilegio de invencion para unos sabrosos bizcochos Pectorales, que prometen causar una revolucion, pues tendrán como base de su confeccion el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Anuncios de interés

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SANTO DOMINGO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, núm. 4. Existiendo algunas vacantes en las clases de dibujo de Figuras, de Adorno y Lineal por ascenso de los alumnos en las mismas, queda abierta nuevamente la matricula en la Secretaria de esta Sociedad hasta el 31 del mes corriente de seis y media ó ocho y media de la noche, teniendo que abonar en el acto de la inscripcion por el segundo plazo, ó sea por los cuatro meses que aun quedan del curso, dos pesetas 50 céntimos los que ejerzan oficios de construcción y sus hijos, y cinco pesetas los que no se encuentren precisamente en este caso.

Jerez de la Frontera 10 de Enero de 1891.—El Secretario primero, F. Reguera.—V.º B.º, El Director, German Alvarez Aguilera.

SE VENDEN MAZAS de carretas, superiores.—Torneria, número 24, darán razon.

SUSTITUCION PARA CUBA.

Todo el que desee sustituirse por poco dinero a plazas convencionales pueden dirigirse a D. Modesto Seco del Comercio, Cádiz, calle de la Torre núm. 1, donde se garantiza esta operacion por escritura pública.

Para más detalles en esta localidad D. José Bargo Hevia, Plaza Alfonso XII núm. 14 Agencia de Negocios.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Manuel Salvatella. — Con-

cesiones, consignaciones, tránsitos y embarques los vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes: Factura de embarque. Ptas. 250 Derechos de timbre 3 p.º sobre flete 0'00 Declaracion jurada y sello de poliza para los embarques del extranjero. 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

100.000 Almanagues

Americanos para 1891. Se han recibido en la Libreria, Larga, núm. 33.

AGENDA DE BUQUET PARA 1891 LIBRERIA, CALLE LARGA, NÚM. 33

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA EN LIBROS Y EN PLIEGOS.

Se venden en la Libreria de la calle Larga núm. 33.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

Esta interesante obra se halla de venta en la Libreria, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

En casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia á una ó dos personas.—Informarán en la imprenta de este periódico.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 53 y en la imprenta de este periódico.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.º EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, San Agustin, 26. Paisas Bajos. JEREZ.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 12 ENERO DE 1891. Servicio para el dia 13. Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el comandante de Extremadura, D. Juan Lopez Peinado. Hospital y provisiones, Extremadura, 4.º capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario, José de Echevarria.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses agolladas el dia 12.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Ptas., Puntos. Rows for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with 2 columns: Hospitalidad Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel. Rows for Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Enfermos existentes, Entrada en el dia de la fecha, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Cadáveres sepultados.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada. Heridos curados por primera intencion. 8. In dividuos vacunados. 12. Curaciones practicadas. 18. Total. 38.

Jerez 11 de Enero de 1891.—El Secretario, Julio Diez.

El Sr. D. Juan V. Vergara ha regalado para el consumo del establecimiento una buena cantidad de hilas.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10, 11 Y 12

Matrimonios. D. Juan Zambruno Miralle con doña Matilde Martinez Cano. D. José Lopez Cepero y Acosa con doña Isabel Garcia Vera.

Nacimientos. Maria Dolores Sierra Rodriguez. Isabel Montosino. Maria del Carmen Alvarez Sanchez. Maria del Carmen Gonzalez Ruiz.

Funciones. D. Juan Dominguez Gomez. D. Juan Romero Fernandez. D.ª Victoria Rey Garcia. D.ª Luisa Leon Martin. D. Joaquin Fontela Valladares. D. Basilio Cuesta Moro. D.ª Margarita Sanchez Garcia. D. Juan Arias Garcia.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad en el dia de hoy por ante mi, en los autos de testamentaria de D. Bartolomé Gil de Padilla, se subasta en venta á voluntad de los interesados en la dependencia, el cortijo nombrado de Cobos con pozo, ganancia y demás en el enclavado, situado en el término de la Ciudad de Arcos de la Frontera y se compone de cuatrocientos noventa y cinco fanegas de tierra con el arbolado que comprende de encinas, quehigos, y chaparros sirviendo de tipo la suma de doscientos veinte mil setecientos veinte reales ó sean cincuenta y cinco mil ciento ochenta pesetas.

Para cuyo remate se ha señalado el dia veinte de Febrero próximo á la una de su tarde en el local del Juzgado situado en la calle de las Armas, advirtiéndose que no se admitiran posturas que no cubran el total del precio, que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Escribania de mi cargo calle San Agustin núm. 22 con los cuales deberán conformarse y sin derecho á exigir otros los licitadores, los que y para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del citado precio. Jerez ocho de Enero de mil ochocientos noventa y uno.—El actuario, José Fernandez Ramirez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Siervo de Dios. MAÑANA.—San Hilario ob. y cf.

RELIGIOSAS DESCALZAS. Solemne funcion con misa cantada y con manifesto el dia 14, á las once de su mañana, dia que la religion franciscana celebra, el santo y dulce nombre de Jesús, en su santa infancia, triunfo del Dulcísimo Nombre de Jesús, por los Franciscanos. Asistiendo á estos cultos se pueden ganar las mismas indulgencias que el dia del Corpus.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO ABAD Y ABAD, falleció el dia 11 de Enero de 1890. (S. G. G.) Todas las misas que se digan mañana Miércoles y la cantada de requiem á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Dionisio, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viuda, hijos, hijo político y demás familia suplican á los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 11.

—El Sr. Sagasta visitó ayer tarde al Sr. Alonso Martinez, quien se encuentra desde hace algunos dias enfermo.

En esta visita el Sr. Sagasta habló con el señor Alonso Martinez de varios asuntos que están pendientes en la Junta central del censo, entre los cuales algunos son de carácter urgente y conviene despacharlos pronto.

Autorizó el Sr. Alonso Martinez para que se citara á sesion hoy con objeto de despachar dichos asuntos, sobre todo el relativo á la Cámara de Comercio de Valencia.

Las citaciones se hicieron ayer tarde á última hora y hoy celebrará sesion la Junta; pero como el Sr. Alonso Martinez no puede aún salir de casa, presidirá el señor Sagasta.

Tambien estuvo éste ayer á visitar al señor Canalejas, el cual, aunque un poco molestado por la herida, recibe diariamente á numerosos amigos y habla con ellos. El estado del Sr. Canalejas, aunque no es del todo satisfactorio no ofrece el menor cuidado.

—Por un telegrama de Paris supieron ayer varios de los representantes cubanos que se habia reunido anteayer en la Habana el directorio del partido autonomista de Cuba, acordando por 17 votos contra cinco, que el partido debía abstenerse en la proxima lucha electoral.

Este abogó por la reforma de la Constitucion, añadiendo que deben los republicanos trabajar por el reintegro en sus derechos.

Condenó los procedimientos de fuerza. Madrid 12, á las 10'15 mañana. Siguen los temporales retrasando la llegada de los trenes.

Ayer se han celebrado en provincias numerosos meetings electorales, habiendo reinado el orden más perfecto.

Las noticias que se reciben de los departamentos franceses siguen siendo inquietantes para aquellos mercados de trigos. Debido al frio riguroso que sigue dominando y á las grandes heladas, todas las operaciones del campo se hallan paralizadas sin contar con los perjuicios que sufren las tierras ya sembradas, y lo dificil que son las conducciones á los centros comerciales por las malas condiciones en que se encuentran los caminos.

Los precios del trigo tienden generalmente al alza. Se considera segura la aprobacion por el Senado norte-americano del proyecto declarando ilimitada la acuñacion de la moneda de plata.

Al mismo tiempo se pondrá cortapisas á la exportacion del oro de los Estados Unidos. Se cree que esta medida producirá alguna perturbacion en los mercados monetarios extranjeros.

Se ha restablecido completamente la tranquilidad en el canton del Tesino á consecuencia de la energia desplegada por las autoridades federales. En Buenos Aires el precio del oro el dia 10 fuera de la Bolsa, 323.

TELEGRAMAS

Madrid 10 de Enero de 1891, á las 8'20 de la noche.

LOS SOCIALISTAS. Se ha verificado un meeting obrero en el teatro del Principe Alfonso, asistiendo mas de seiscientos individuos.

En los varios discursos pronunciados sostuvieron que no deben acudir á las elecciones, porque el sufragio está mixtificado.

Debe establecerse la libertad económica, porque mientras los obreros dependan de los burgueses, estos les pedirán los votos, amenazándoles con la miseria.

Afirmaron que tan tiránica es la república como la monarquía, pues no les dará la emancipacion y deben abstenerse por tanto de votar en favor de cualquier partido.

Las protestas de algunos concurrentes motivaron un escándalo. Reestablecido el orden, habló el compañero Guillen defendiendo la república y añadiendo que debían unirse los anarquistas, socialistas, demócratas y republicanos, para despues de acudir á las urnas derribar las puertas de los Palacios con las culatas de los fusiles.

El compañero Estevez le contestó que probaban la tiranía de la república las persecuciones sufridas por los obreros en Suiza, Francia y los Estados Unidos.

Nuevas protestas y un escándalo mayúsculo. Algunos de los concurrentes se dan de palos.

La autoridad intervino para disolver la reunion. Madrid 10, 11'20 noche.

EL MANIFIESTO. Segun dicen algunos periódicos, el que publicará Peral no está terminado, faltándole lo referente á los incidentes de estos dias.

Constará de 200 cuartillas. Lo ultimará cuando se restablezca. Madrid 11, 4'45 tarde.

LOS MAESTROS. La base 19 aprobada por la Asamblea de maestros ha recibido las siguientes adiciones:

Los maestros disfrutaran habitacion decente y capaz para sí y sus familias. Tendrán sueldo fijo de 750 pesetas en poblaciones menores de 500 habitantes; de 1.500 en las de 500 á 3.000; de 2.000 en las de 3.000 á 10.000; de 2.500 en las de 10.000 á 20.000; de 3.000 en las de 20.000 á 40.000; de 3.500 en las de 40.000 en adelante, excepto Madrid, donde disfrutaran 4.000 pesetas de sueldo.

Además percibirán el 10 por 100 de su sueldo por cada quinquenio de servicios en propiedad, acumulándose este beneficio hasta el quinto quinquenio.

Tambien se aprobó la adición de que consignen los municipios en sus presupuestos los haberes de los maestros hasta que el Estado se haga cargo del pago.

RUIZ ZORRILLA. Ha regresado á Paris, encontrándose mejor de sus males.

En la estacion le esperaban muchos amigos suyos de la colonia española. Madrid 11, 10'45 noche.

PERAL. Este ilustre marino sigue en estado satisfactorio. Ha recibido muchas visitas.

FRANCIA. Hasta las doce de la noche anterior se habia cubierto dieciséis veces y media el empréstito francés.

La prensa atribuye el triunfo alcanzado á la riqueza y poderío de Francia.

LOS PIELS ROJAS. Un telegrama de Roschirille dice que se espera para mañana una batalla decisiva entre los indios y las tropas americanas.

CATALUÑA. En un meeting verificado en Tarrasa, han hablado Cervera, Azcárate y Salmeron.

Este abogó por la reforma de la Constitucion, añadiendo que deben los republicanos trabajar por el reintegro en sus derechos.

Condenó los procedimientos de fuerza. Madrid 12, á las 10'15 mañana. Siguen los temporales retrasando la llegada de los trenes.

Ayer se han celebrado en provincias numerosos meetings electorales, habiendo reinado el orden más perfecto.

Las noticias que se reciben de los departamentos franceses siguen siendo inquietantes para aquellos mercados de trigos. Debido al frio riguroso que sigue dominando y á las grandes heladas, todas las operaciones del campo se hallan paralizadas sin contar con los perjuicios que sufren las tierras ya sembradas, y lo dificil que son las conducciones á los centros comerciales por las malas condiciones en que se encuentran los caminos.

Los precios del trigo tienden generalmente al alza. Se considera segura la aprobacion por el Senado norte-americano del proyecto declarando ilimitada la acuñacion de la moneda de plata.

Al mismo tiempo se pondrá cortapisas á la exportacion del oro de los Estados Unidos. Se cree que esta medida producirá alguna perturbacion en los mercados monetarios extranjeros.

Se ha restablecido completamente la tranquilidad en el canton del Tesino á consecuencia de la energia desplegada por las autoridades federales. En Buenos Aires el precio del oro el dia 10 fuera de la Bolsa, 323.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 8'00 id.—Garbanzos, de 15'00 á 35'00 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 12'00 á 12'50 id.—Alverjones, de 12'00 á 13'00 id. id.—Maiz, de 11'00 á 12'00 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAÑA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 11. Vapor español correo España, de Puerto-Rico y Vigo en 48 horas con carga general, 13 pasajeros y 82 tripulantes.

Vapor español trasatlántico Martin Saenz, de Málaga en 14 horas con carga general, 27 pasajeros y 56 tripulantes de tránsito.

Vapor español Nuevo Extremadura, de Sevilla en 12 horas con carga general y 25 tripulantes de tránsito.

Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general y 23 tripulantes.

Cañonero á hélice español de guerra Salamandra, de Algeciras en un dia con 7 tripulantes.

Balandra española San Marcos, de Cartaya en un dia en lastre.

SALIERON. Dia 11. Vapor español correo Reina Mercedes, con carga general, la correspondencia, pasajeros y 80 tripulantes para Vigo, Puerto-Rico y Colon.

Vapor español correo Mogador, con carga general, la correspondencia y 19 tripulantes para Ceuta, Málaga y Barcelona.

Vapor español Gijon, con carga general y 21 tripulantes para Vigo y Bilbao.

Vapor español Itálica, con carga general y 23 tripulantes para Vigo y Bilbao.

Crucero á hélice español de guerra Isla de Luzon, de 10 cañones, con 145 tripulantes para Málaga.

VAPORES DE OLAVARRÍA, LOZANO S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español

ANSELMO.

su capitán D. J. Navaliga, saldrá de Cádiz el Jueves 15 de Enero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.º, S. EN C.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

FRANCISCA.

su capitán D. Juan Alegria, saldrá para dichos puertos el Martes 20 de Enero, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castellar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

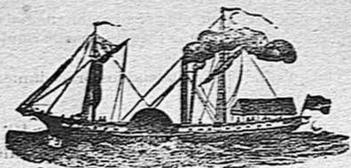
VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for MARTES 13, 7 15 de la mañana, 11 30 de la tarde, 12 30 de la tarde, 10 30 de la mañana, 1 30 de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL

Compañia infantil de zarzuela, dirigida por D. Juan Bosch.—Funcion para hoy á las ocho á beneficio del primer tenor cómico de siete años de edad, Rafaelito Palop.—La popular alcaldada en un acto, TOROS DE PUNTAS.—La zarzuela en un acto, YA SOMOS TRES.—El baile, «Una fiesta en la marina».—La zarzuela en un acto, LAS DOCE Y MEDIA Y. S. S. EN C. Butacas con entrada, 3 pesetas.—Entrada á paraiso 50 céntimos.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**  
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.  
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El vapor español correo

**Línea de Colon**  
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRANSBORDO EN HABANA.  
 Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20 de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Filipinas**  
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYAGO Y YOKOHAMA.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Línea de Buenos-Aires**  
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.  
 Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.  
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los coros de Filipinas que sale a Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.— Vapor-correo español

**Línea de Fernando Poo.**  
 CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—E vapor

**Servicios de Africa.**  
**COSTA NORTE.**—Servicio mensual. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Argieras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta Argieras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**.  
**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.  
**SERVICIO DE TÁNGER.**—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**NODRIZA.**— Antonia Ruiz, de 19 años de edad, primeriza, solista casa para criar.— Vive en la calle Encarnada, número 2.

Las Personas que padecen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PASOS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual sabe, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Con el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**IMPORTANTE.**  
 Naranjos nuequeros, infinidad de plantas y cubelleros y palmeras.— Lechugas, 10. 15-4

**Enolina-Blanco.**  
**PREMIADA DESDE 1879**  
 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**FALTA DE FUERZAS**  
 ANEMIA CLONOSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emerge los dientes. Hazca veinte gotas en cada comida. Híjase la verdadera marca. De Venta en todas las Farmacias. Parísyer 40 y 42, r. St. Lazare, París.

**Arrendamientos.**  
**Se arrienda una casa** calle Luna, núm. 2.—Darán razón en la calle Francos, núm. 12.  
**Se arriendan seis aranzadas** en la Salinilla ó se vende la yerba.—Darán razón en la calle Algarve, núm. 11.

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.**  
 Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.  
**Desde principio del próximo Enero entra esta casa, según costumbre, en el período de REALIZACION de todas sus existencias del invierno, entre las cuales se encuentra un buen surtido de trajes confeccionados para señoras.—Abrigos, chaquetas, cortes de vestidos combinados, última novedad, telas en piezas, pieles vareadas, boas, antucas.—Estenso surtido en telas para caballeros.—Artículos de punto.—Alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelos.—Impermeables con el 50 por 100 de baja.**  
**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE El Guadalete.**  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
 Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
 Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
 Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
 Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.  
**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.**  
**Calle del Compás, número 2.**

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
**Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz**  
**MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA**  
 Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & C. A. LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C. A., Barcelona**

**GRANDE**  
 La inyección **G. GRANDE** es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curación de toda clase de enfermedades **Sifilíticas y venéreas**, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.  
 La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España, Furnó y Compañía, Barcelona.

**LA FAMA JEREZANA**  
**FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
**JEREZ DE LA FRONTERA.**  
 Premiada con **MEDALLAS DE ORO** EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889  
**ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA**  
 MARCAS DEPOSITADAS.

**ACEITE de HOGG**  
 de **HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL**  
 El mejor que existe puesto que ha obtenido la **mas alta Recompensa** en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889  
 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los **primeros médicos del mundo entero**, contra las **Enfermedades del Fecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis**, etc.  
 Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua; y que los aceites blancos de Noruega, cuya separacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.  
 Se vende solamente en frascos **TRIANGULARES**.—Exíjase sobre la etiqueta el **Sello AZUL** del Estado Francés.  
 Solo Proprietario: **HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS**, y en todas las Farmacias.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**  
**19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales.**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Pta
» de pie.	» 125	» 100 »
» Intermedia de pie.	» 132'50	» 130 »
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170 »
» Industriales	» 350	» 200 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190 »
» cilíndrica	» 262'50	» 210 »

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.  
**Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo**  
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados.  
**CALLE ALGARVE, 19**

**PAIN-LEWIS** Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, etc.—fríos, reumatismo, de los miembros, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 Yoduro de Hierro inalterable  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.  
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (color verde pálido), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruacion nula ó débil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.  
**Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 4.**  
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

**CARNE y QUINA**  
 El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la **Anemia** y el **Apoqueamiento**, en las **Calenturas y Convalecencias**, contra las **Diarreas** y las **Afecciones del Estomago** y los **intestinos**.  
 Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.  
 Por mayor, en París, en casa de **J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu**, Sucesor de **AROUD**. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
**EXÍJASE el nombre y la marca de AROUD**

**CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**  
**TAPIOCA, TÉS.**  
**37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 DEPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID**

**INJECTION BROU**  
**Higiénica, Infalible y Préservativa**  
 La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de **J. FERRÉ, Farmacia, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.**